

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernández Rodríguez.—28.805.

## FINANBELA, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Bernardo Bello Lafuente.—28.898.

## FINCA VEINTISÉIS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle

Curros Enríquez, 1-3.º, de Ourense, el 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 15 de mayo de 2006.—Administrador solidario, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.716.

## FIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2006 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2006 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del citado ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor de la Sociedad por el plazo de 9 años, proponiéndose al señor don José M. de Lacomá y a don Joaquín Bachs Carré.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de la documentación a la que se hace referencia en el punto primero de esta convocatoria.

Hospitalet de Llobregat, 12 de mayo de 2006.—El Administrador, Josep Figuerola Pous.—28.776.

## FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2006 a las doce horas en el domicilio social, sito en Calle de la Marina Española, 9, Ceuta, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese, renovación y/o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores para la auditoría de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad y Consolidadas, en su caso, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Información a los señores accionistas del proceso de exclusión de cotización de Bolsa del Valor «Fletamentos».

Quinto.—Retribución del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto quinto del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos al mismo. Además, podrán encontrar toda la información precisa en la Página Web de la compañía [www.marflet.com](http://www.marflet.com).

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, «Inversiones Mobiliarias y Desarrollo, Sociedad Anónima», representada por don Carlos Cremades Carceller.—30.727.

## FLEXICEL, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Flexicel, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social para los próximos días 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para auditar las cuentas de la compañía del ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Esparreguera, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Miguel González Hernández.—26.621.

## FRIOMAROC, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria a celebrar en Sevilla, carretera Sevilla-Málaga, Km. 4,9, parcela 4, nave 2, el día 23 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, sábado 24, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 2 de mayo de 2006.—Juan Matías Tabernero Iglesias, Secretario del Consejo de Administración. 26.568.

**GAESCO HOLDING, S. A.***Anuncio de corrección de errores*

Advertido error en la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, se comunica a los accionistas que la Junta general ordinaria de accionistas se celebrará en el domicilio social, los días 27 de junio de 2006, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a las 18:15 horas en segunda convocatoria, quedando totalmente inalterado el restante contenido del anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas publicado en el BORME número 92 de fecha 18 de mayo de 2006.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Perelló Pons.—30.777.

**GAIA CARTERA AT WORK,  
S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos así como su presión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Renovación, cese, nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Noveno.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Gaya Domínguez.—28.838.

**GAIA CRECIMIENTO AT WORK,  
SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 5, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del Artículo 5 y concordantes de los Estatutos así como su presión del Artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Derogación íntegra de los Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Renovación, cese, nombramiento en su caso, de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Noveno.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Gaya Domínguez.—28.839.

**GAITES YA INDUMENTARIA LES  
XANES, S. A.****(En Liquidación)***Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Liquidador Único de la sociedad, adoptado el 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Villanueva s/n, Santo Adriano, el día 27 de junio de 2006 a las 9 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre dos o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones.

Santo Adriano, a 12 de mayo de 2006.—Liquidador Único, D. Sergio Enrique Arce García.—28.368.

**GALLIPOLIS 2000,  
SOCIEDAD LIMITADA  
REMODELACIONES 2002,  
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1102/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguido a instancia de Nancy del Carmen Cruz Remache se ha dictado auto de fecha 26 de abril 2006 por el que se declara a las ejecutadas «Gallipolis 2000, Sociedad Limitada» y «Remodelaciones 2002, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial, por importe de 36.060,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—26.661.